



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**



## NOTA CONJUNTA UGT-CCOO



ante el desbarajuste postal solicitamos por carta al ministro Ábalos y al gobierno que se reoriente la actividad de Correos como **servicio público esencial**

**Demandamos un correo útil y eficaz al servicio de los ciudadanos y no un correo de “pose y foto” al servicio de un presidente**

**Exigimos una total protección de los trabajadores que garanticen la seguridad en el desarrollo del trabajo**

Tras quince días de improvisación y caos operative por parte del presidente de Correos, CCOO y UGT se han dirigido al ministro Ábalos para delimite los servicios esenciales y de servicio público postal a prestar por Correos

- UGT y CCOO, sindicatos mayoritarios en Correos, han transmitido al ministro Ábalos que el correo público, como la sanidad, los transportes o los bomberos y otros servicios públicos, puede desempeñar un papel relevante para que los ciudadanos/as pasen su confinamiento obligado y necesario en las mejores condiciones posibles.
- Las organizaciones sindicales han exigido que la actividad postal se limite a los servicios esenciales y de servicio público postal, con solo el personal mínimo e imprescindible para ello y todas las medidas que garanticen su seguridad, sin las cuales Correos debe paralizar su actividad allá donde no se cumplan.

CCOO y UGT han transmitido al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Abalos, mediante carta previa a la celebración del Consejo de Ministros, para que en el Real Decreto (RD) que se aprobará hoy, establezca los criterios de servicios esenciales y de prestación del Servicio Postal Universal que el presidente de Correos se negó a definir en las instrucciones internas que remitió a la compañía el pasado 15 de marzo, provocando un caos sin precedentes en la gestión de la compañía pública.

página 1

.../ ...



# INFORMA

**Sector Federal Postal FeSP-UGT**



Las organizaciones sindicales han transmitido al ministro Ábalos el papel relevante que el correo público, como la sanidad, los transportes o los bomberos y otros servicios públicos, puede desempeñar para atender las necesidades esenciales y de utilidad social de los ciudadanos/as en su confinamiento obligado como consecuencia de la pandemia.

CCOO y UGT han trasladado que la aprobación del RD de hoy puede ser una extraordinaria oportunidad para reorientar la situación y colocar a Correos, como servicio público, a la altura de la situación de emergencia que vive nuestro país.

Igualmente, consideran que tales servicios esenciales y útiles a la ciudadanía, se deben realizar con el 25% de la plantilla, de modo que se concilie la prestación pública necesaria con la mínima exposición de los trabajadores/as. Para ello, el presidente de Correos debe sustituir las actuales instrucciones operativas que han sumido a la compañía en un caos organizativo sin precedentes, por otras, que concilien ambos intereses, el de prestación de servicio público con protección de la salud de la plantilla.

CCOO y UGT vuelven a reiterar que la prestación de los servicios esenciales y de servicio público postal deben realizarse, en todos y cada uno de los casos, con la máxima protección en su desempeño mediante Equipos individuales y colectivos de protección, según los casos (guantes, gel, mascarillas), y las medidas que garanticen la seguridad de los trabajadores/as (distancia, mamparas, desinfección real no ficticia, etc.), de lo contrario, Correos debe paralizar su actividad allá donde se incumplan.



# INFORMA

## Sector Federal Postal FeSP-UGT

